



DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE

BROWNSVILLE



Ganador del Premio Broad 2008 para Educación Urbana

1900 Price Road • (956) 548-8000 • www.bisd.us

Aviso Anual De Asistencia Obligatoria

Es el deseo del distrito escolar independiente de Brownsville que se proporcione a cada estudiante la oportunidad de recibir una educación pública gratuita, apropiada y a la vez informar a los padres sobre el cumplimiento con las Leyes Escolares Obligatorias de Texas.

Un estudiante es considerado ausente sin permiso "truant" si el/ella tienen 10 o mas días o partes de los días de ausencias sin excusas en un período de cuatro semanas.

Según la Ley del Estado (SB 1432) es el deber de los padres vigilar la asistencia y requerir que los estudiantes asistan a la escuela. La falta de cumplir con esto, someterá a los padres a enjuiciamiento legal. Se les requiere a los padres que fijen una cita para una conferencia con los funcionarios escolares para discutir las ausencias excesivas.

Los Estudiantes y Padres serán citados para que comparezcan ante un juez de paz por violación de la Ley de Asistencia Obligatoria donde los castigos pueden envolver costos de corte, multas y/o servicios comunitarios.

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad o discapacidad en el empleo en la provisión de servicios o actividades.